

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331934-

Fecha Envío OC. : 13-02-2015 11:50:33

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2328-197-CM15

SEÑOR (ES) : METALURGICA SILCOSIL LIMITADA

RUT : 79.909.150-k

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : D/N°126/ ESCUELA RURAL CHINQUIHUE ALTO - SUBV. MANTENIMIENTO

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56121704 2239-8-LP14	Bibliotecas	1	(1091555) BIBLIOTECA - ESTANDAR 100X50X207 CM 1111555	(1091555) BIBLIOTECA - ESTANDAR 100X50X207 CM; Código: ;Región : X	163.750,00	0,00	0,00	163.750
56121701 2239-8-LP14	Estantes	1	(1093190) ESTANTE - ESTANDAR 2 PUERTAS 90X43X162 CM 1113190	(1093190) ESTANTE - ESTANDAR 2 PUERTAS 90X43X162 CM; Código: ;Región : X	133.000,00	0,00	0,00	133.000
56121701 2239-8-LP14	Estantes	2	(1093192) ESTANTE - ESTANDAR CASILLERO 15 ESPACIOS 150X32X130 CM 1113192	(1093192) ESTANTE - ESTANDAR CASILLERO 15 ESPACIOS 150X32X130 CM; Código: ;Región : X	128.750,00	0,00	0,00	257.500

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Neto	\$	554.250
Dcto.	\$	16.628
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	537.623
19% IVA	\$	102.148
Imp. específico	\$	0
Total	\$	639.771

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CP2152904/ ESCUELA RURAL CHINQUIHUE ALTO - SUBV. MANTENIMIENTO/ DESPACHAR a Ramón Yurascek S/N. /Fono 57989495/91266249/AT.: Sr. FABIAN AGUILAR/ENVIAR FACTURA Av. Pdte. Ibañez N°600 4to Piso Oficina de Partes.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>